

# SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios y Madre de los hombres

---

---

Núm. 30.

Alicante 16 Septiembre 1899.

Año I.

---

---

## SUMARIO

---

Homenaje Universal á Jesucristo Redentor.—El monumento á Castelar, por D. JOSÉ, Obispo de Córdoba.—Suma y resta ó católicos y no católicos.—A las familias católicas.—Documento importantísimo.—¿Y después?—*Misceláneas*.—*Sección Religiosa*: Cultos.

---

## Homenaje Universal á Jesucristo Redentor

---

(CONCLUSIÓN)

### 3.—*Peregrinaciones*.

Deseando que se multipliquen las peregrinaciones á los más insignes Santuarios diocesanos y nacionales, como testimonio de fe y devoción, la Comisión invita á todos los católicos para que, en persona ó en espíritu, concurren á *tres peregrinaciones universales*, que serán las siguientes:

1.<sup>a</sup> En 1898. Peregrinación á Lourdes para consagrar la obra á la Virgen Inmaculada é implorar la gracia de que, concurriendo adunadas todas las fuerzas, den así mayor solemnidad y esplendor al doble Homenaje de fidelidad y reparación á Jesucristo Redentor.

El recuerdo (1) que esta peregrinación dejará en aquel Santuario de la Virgen, será un perpétuo testimonio de que la devoción á María atrae é inflama á los cristianos, y une en un solo pensamiento, como hermanas de una misma familia, la Iglesia, y como hijas de un mismo Padre, el Romano Pontífice, á innumerables naciones totalmente diversas entre sí, no solo por índole y raza, sino también por costumbres diferentes.

---

(1) Será un ex-voto de oro que tenga la forma de un corazón.

2.<sup>a</sup> En 1899. Peregrinación á los Santos Lugares para realizar más y más en el Corazón de los fieles el amor á Jesucristo, adorándolo en la Gruta de Belén, y siguiendo sus pasos á la cima del Calvario.

El recuerdo (1) ó ex-voto que dejará esta peregrinación en el Santuario de la natividad de Belén, perpetuará con el Sacrificio del Altar una plegaria al Redentor Divino:

a) Para obtener que conserve siempre viva y ardiente la fe en las naciones, en las familias y especialmente en los descendientes de aquellos que contribuyeron en algo para el ex-voto.

b) Para implorar la unión de las Iglesias disidentes.

3.<sup>a</sup> En 1900. Peregrinación á la Santa Casa de Loreto, para implorar de María la constancia y fidelidad en el servicio de su Divino Hijo, y á fin de que nos alcance de Él que su ley divina siempre más y más se difunda y se propague.

El ex-voto (2) de esta peregrinación será un símbolo de nuestras continuas oraciones á la Reina del cielo, para que, dilatando y robusteciendo en todos la fidelidad y obediencia al Romano Pontífice, en su augusta persona se le rinda siempre honor y gloria a Jesucristo Redentor.

## II. — PEREGRINACIONES Á ROMA EN 1900 Y 1901.

¡Todos á Roma! De la Santa Casa de Loreto, donde el Hijo de Dios se dignó hacerse hombre, corramos á la Ciudad Eterna donde se levanta el indestructible edificio de la Iglesia. Los que, no pudieren concurrir personalmente á esa peregrinación, asóciense al menos espiritualmente, uniéndose con el deseo, penitencia, oraciones y limosnas.

Concurramos todos á levantar el himno de acción de gracias á Jesucristo Redentor en la *Basilica Lateranense* consagrada al Salvador divino, sobre la tumba de San Pedro; concurramos todos á consagrarnos al Divino Corazón y á consagrarle también el nuevo siglo, y á lucrar las santas indulgencias.

Concurramos todos á Roma para demostrar nuestro amor á la Iglesia, nuestra obediencia al Romano Pontífice, y para deponer en su trono el óbolo de nuestra fidelidad.

Con una peregrinación á la *Basilica de Santa Cruz de Jerusalén (Exaltatio S. Crucis)* en la plaza de su nombre, en Roma, se cerrará la serie de estas peregrinaciones.

## III.—FUNCIONES Y FIESTAS.

La comisión propone además:

1.<sup>o</sup> Que en todas partes se procure perpetuar de una manera especial la memoria de la solemne profesión de fe hecha al acabar nuestro siglo, para lo

---

(1) Un legado para celebrar perpétuamente una misa anual.

(2) Una lámpara preciosa que arda continuamente en el Santuario.

cual, en las misiones y ejercicios que se hagan, se podrán erigir cruces conmemorativas que lleven el siguiente epígrafe:

ANNO 1900  
JESUS CHRISTUS  
DEUS HOMO  
VIVIT REGNAT IMPERAT

En todas las Catedrales y parroquias, *se podría incrustar* en la pared una de las cruces conmemorativas, y descubrirse en la última noche del siglo XIX.

2.º Que en todas las Iglesias Catedrales se exponga el Santísimo Sacramento por 48 horas continuas, es decir: desde la tarde del 30 de Diciembre de 1900 hasta la mañana del 1.º de Enero de 1901, hora en que, entonándose el *Veni Creator*, se dará á los fieles la solemne bendición.

3.º Que el mayor número posible de los fieles procure pasar en oración la última noche del siglo XIX para que nuestras oraciones, siendo los últimos actos de reparación en el siglo que muere, sean al mismo tiempo las primeras invocaciones que haremos á Dios en el siglo que nace.

4.º Que en esa misma noche en todos los campos, pero muy especialmente sobre los montes; se enciendan luminarias en señal de regocijo, para dar con ellas un testimonio de adoración al Divino Redentor. que dignándose bajar del cielo para iluminar nuestras almas con la luz del Evangelio, abrió nuestros corazones á la dulce esperanza de los goces celestiales.

#### IV.—LA CORONA DEL HOMENAJE EN ROMA

La solemne manifestación de fe y de amor con que todo el mundo católico celebrará el ocaso del siglo XIX y el nacimiento del XX, tendrá en Roma su centro natural de convergencia, de modo que ella será el modelo para todo el mundo.

##### I.—*Funciones.*

En Roma se celebrarán solemnísimas fiestas expiatorias y eucarísticas, en las cuales podrán tomar parte todos los fieles aún los más distantes.

El día 1.º del nuevo siglo todos los fieles del mundo se unirán espiritualmente á la primera Misa que celebre el Romano Pontífice, cuyas manos elevarán la Sangre preciosísima del Cordero Inmaculado en un cáliz de oro que le ofrecerán los católicos, Sacerdotes y seglares, como prueba de la perfecta unión que une á todos los fieles con su Pastor supremo y Maestro infalible.

##### 2.—*A los pies del Vicario de Jesucristo Redentor.*

La historia floreciente del *Dinero de San Pedro*, noble testimonio de amor filial, que aparece más precioso en nuestra época egoísta y ávida de

riquezas, ha honrado mucho los últimos años del siglo XIX, y esperamos que para 1900 formará la página más brillante de su historia.

En este año, acudiendo á Roma peregrinaciones de todas las naciones, no será difícil contemplar el edificante espectáculo de que todas las naciones depositen su óbolo á los pies del Romano Pontífice.

El Homenaje solemne se cerrará el día de la Epifanía de 1901, como recuerdo y augurio del llamamiento de los pueblos, hecho por Jesucristo, á aquella fe que por medio de una estrella indicó el camino de los Magos, y que ahora, más que nunca une maravillosamente el místico cuerpo de la Iglesia de Jesucristo. El modo de cerrar el *Solemne Homenaje* será deponiendo á los pies del Padre Santo una nueva ofrenda que la Comisión Internacional pondrá á sus plantas como tributo de amor y fidelidad á la Cátedra de San Pedro, y como expresión del deseo que abrigan los fieles de ver extendidos por todo el ámbito de la tierra los inestimables beneficios de la Redención.

### *Todos á la obra.*

Es esta la ardiente invitación que hace á todos la Comisión Internacional.

Individuos, familias, ciudades y naciones honren con ferviente afecto á Jesucristo Redentor, y en honrarlo lleven la palma las asociaciones católicas, cada una según su propio instituto. Así por ejemplo:

Las asociaciones de caridad, inflamando su celo en la caridad de Jesucristo, y honrándolo con frecuentes y largas limosnas á los pobres.

Las sociedades artísticas concurrendo á la restauración de la fe de Jesucristo, con hacer que el arte cristiano florezca; pues es un rico medio de bendiciones, no sólo espirituales, sino también temporales.

Las sociedades constructoras dejando grabada en sus construcciones la memoria del solemne Homenaje en honor de Jesucristo Redentor.

Las sociedades de jóvenes concurrendo con su ayuda al mayor esplendor de las primeras comuniones; lo que podrán hacer ayudando á los Párrocos á enseñar el Catecismo.

Las sociedades de la prensa católica difundiendo por todas partes libros, opúsculos é imágenes devotas, acomodando estos objetos á las diversas edades y condiciones de los fieles, y sobre todo, procurando popularizar alguna vida de Jesucristo.

Las Sociedades científicas y literarias publicando trabajos apologeticos para refutar los errores que contra la divinidad de Jesucristo tanto han propalado los impíos de nuestro siglo.

Las sociedades de estudios sociales convocando para entonces reuniones solemnes, y promoviendo la de un Congreso Científico internacional, en el cual, con la ayuda de la sana ciencia, y apoyándose en la crítica y apologetica cristiana, se confunda una vez más, para la gloria de Jesucristo, la soberbia de la vana ciencia moderna.

Todos, pues, á la obra; con el santo y noble pensamiento de concurrir

unánimemente al Solemne Homenaje de gloria á Jesucristo Redentor y á su augusto Vicario.



## EL MONUMENTO Á CASTELAR

---

Copiamos del último número del *Boletín Eclesiástico*, de Córdoba:

### «Circular núm. 23

Siendo muchas las personas que Nos preguntan sobre el monumento que se trata de erigir en Madrid, dedicado á la memoria del señor don Emilio Castelar, y urgiendo la contestación, y no siéndonos posible contestar particularmente á cada una, nos valemos para hacerlo á todas en general del *Boletín Oficial Eclesiástico*.

De ninguna manera más clara ni más razonada podemos expresar nuestro parecer que insertando á continuación la respuesta que hemos dado al señor presidente de la Junta constituida en esta ciudad para promover todo lo que se refiere á dicho monumento.

Insertándola, reparamos también el escándalo grande que se ha dado en Córdoba y que se dará en todos los pueblos del Obispado con la noticia de que Nos ocupábamos una de las presidencias de honor de esta Junta. Ni por un instante la hemos ocupado; si antes de designarnos para ella nos hubiesen consultado, ó nos hubieran hecho algunas indicaciones, Nos habríamos negado rotundamente á aceptar lo que, según los dictámenes de nuestra conciencia, debe reprobarse y rechazarse.

La comunicación en que se nos hace saber nuestro nombramiento lleva la fecha de 30 de Agosto y la recibimos el día 31 por la tarde. Inmediatamente después de haberla recibido, Nos ocupamos en su contestación diciendo que no podíamos aceptarla.

Como el escándalo ha cundido, no sólo entre el clero, sino también entre muchos seglares, conviene que los señores curas párrocos, luego que reciban este *Boletín* lo den á conocer entre sus feligreses en la forma que crean más conveniente, si es necesario leyéndolo al Ofertorio de la misa mayor.

Córdoba 4 de Septiembre de 1899.

† EL OBISPO DE CÓRDOBA,

## Carta contestación de que se habla en la precedente circular.

*Señor don Manuel Villalba y Burgos.*

Mi estimado señor presidente: El Eminentísimo señor Cardenal Fray Ceferino González y Díaz Tuñón, en su *Historia de la Filosofía*, calificó al Sr. D. Emilio Castelar como un hombre sin ideas ni principios fijos, que lo mismo defendía un sistema que otro; pero siempre antifilosófico y malo, *según que el rodar de la frase, único amor filosófico y literario de Castelar, va trayendo unas ú otras ideas*. Es decir, que Castelar, según Nuestro dignísimo antecesor y amadísimo Prelado, no era más que un charlatán de frase más ó menos florida, aunque siempre puesto al servicio de lo malo.

El insigne polemista andaluz D. Francisco Mateos Gago escribió una carta á D. Emilio Castelar con motivo de su célebre discurso de 12 de Abril de 1869, fechada en 24 del mismo mes, en la que le probaba que no había un párrafo de aquel discurso que no contuviese algún error histórico, bastante á desacreditar á cualquier alumno de segunda enseñanza. De esta carta le exigió contestación por medio de otra escrita en 17 de Mayo del mismo año. El Sr. Castelar, ni siquiera para justificar su título de catedrático de Historia en la Universidad de Madrid, contestó entónces al Sr. Gago, ni se sabe que después, en el trascurso de tantos años como han mediado desde el año 1869 al 1899 en que falleció, haya contestado. Es más; teniendo el Sr. Castelar tantos amigos y admiradores, podían haberse tomado la honra de vindicarlo en la nota de falsario que arrojó sobre él toda la prensa seria de aquella época, y no se sabe que nadie se haya tomado ese trabajo ni que nadie lo haya intentado. Sin que para intentarlo haya tenido eficacia el reto provocador y contundente del referido Sr. Gago en aquellas memorables palabras de *«conste que usted calla porque no tiene sin duda medios para defender su mal parado título de catedrático de Historia; y que los neos, los apagaluces, los amigos de las mordazas y enemigos de la discusión lo han reducido á usted al silencio más vergonzoso.»* ¿Dónde está, pues, la ciencia histórica del Sr. Castelar? ¿Y dónde el convencimiento sincero de esta ciencia en los que lo admiran y lo adoran?

Concretándome á la parte religiosa, de la cual no es lícito prescindir á un católico y menos á un Obispo, recuerdo perfectamente aquella célebre declaración en la que falsamente afirmaba la incompatibilidad entre la fe cristiana y la libertad, y que él se quedaba con la libertad y repudiaba la fe.

El Sr. Castelar ha pasado toda su vida en ensalzar y glorificar á nuestros enemigos y usurpadores los Estados Unidos, y á todos los grandes heresiarcas enemigos de la fe de Jesucristo. Conforme lo han exigido sus aspiraciones incesantes de adquirir popularidad con lo florido de su frase, ha insultado la verdad religiosa, filosófica é histórica,

arrojando siempre el cieno de la calumnia contra los santos, contra los héroes, contra los Pontífices y contra los institutos de la Iglesia católica.

Tampoco es de olvidar para un Obispo de Córdoba que el Sr. Castelar lanzó públicamente una horrorosa calumnia contra mi venerable y rectísimo antecesor, de feliz memoria, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso María de Alburquerque, de la cual no se retractó, y que no dió los resultados que tal vez se proponía el calumniador, porque nadie, á pesar de su admirable facundia, la creyó ni le hizo caso.

Bajo el punto de vista patriótico, ó sea de las ventajas que haya reportado á la nación española la admirable elocuencia tribunicia del señor Castelar, según mi parecer, es uno de los hombres más funestos que ha tenido España y que más poderosamente han contribuido á la perversión de gran parte del pueblo. Menéndez y Pelayo dice que son grandísimos los estragos que con sus discursos ha producido en la conciencia de la nación. La grandeza de su facundia es sólo comparable con la grandeza de las desgracias de la patria, que por su causa principalmente se han venido acumulando, hasta el punto de que á él se deba en gran parte la debilitación de nuestro vigoroso espíritu nacional y de nuestro desprestigio ante las naciones extranjeras, causa principalísima de la pérdida de nuestras colonias y de los inmensos infortunios que son consecuencia de esta pérdida.

A mi juicio, erigir un monumento á la memoria de D. Emilio Castelar equivale á arrojar un guante á la monarquía y á las instituciones monárquicas vigentes, y á escarnecer en estos días de luto nacional las penas y los dolores del pueblo por la pérdida de nuestras posesiones en América y en Asia.

Sería más racional y patriótico emplear el dinero que habría de gastarse en este monumento, en formar un fondo para aliviar la triste suerte de los inutilizados y de los hermanos, viudas, padres y huérfanos de aquellos que murieron defendiendo el honor de España y la integridad de su territorio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en contra de los que pensaban, sentían y querían lo que pensaba, sentía y quería D. Emilio Castelar.

Este es el juicio, señor presidente, que yo tengo formado del saber, de la ciencia y de los beneficios que ha reportado á nuestra patria el insigne orador tribunicio D. Emilio Castelar.

Por lo tanto, me veo en la necesidad de no aceptar el nombramiento con que usted y los demás señores vocales han querido condecorarme designándome para la presidencia honoraria de la junta organizadora del monumento á Castelar. No obstante agradezco á usted mucho la atención de querer obsequiarme con dicho nombramiento.

Además, tengo otro inconveniente que lo hace inaceptable para mí, y es el de que á personas tanto eclesiásticas como seglares que me han hablado de este asunto, les he manifestado mi sentir en la forma que llevo expresado.

Sírvase usted dar á conocer esta mi contestación, con la expresión de mi afecto y gratitud á los señores que firman su carta de fecha de ayer.

Soy de usted afectísimo amigo y S. S.

† JOSÉ, *Obispo de Córdoba.*

Córdoba, Agosto 31-1899.



## SUMA Y RESTA

ó

# CATÓLICOS Y NO CATÓLICOS

---

Los sucesos se precipitan. Dios habla con la poderosa voz de los acontecimientos. Mientras los católicos y los partidos y las pasiones humanas y el demonio tratan de sembrar la confusión, los unos entre el campo católico y los otros discuten la fórmula de unión que les conduzca á la victoria, Dios insensiblemente va preparando y disponiendo las cosas en términos que no hay nadie que de católico se precie que no deba acudir á la cita que la Providencia de vez en cuando da á sus huéspedes.

La voz ha sonado.

De una parte los católicos que defienden la soberanía de su Dios, de otra los que la merman, zahieren, discuten y niegan.

La suma de los buenos se impone, la de los malos también.

Es tiempo de sumar y restar.

Dios lo quiere.

¡Ay del que se oponga al ejército de Miguel!



## A LAS FAMILIAS CATÓLICAS

---

Encarecemos á nuestros lectores la lectura de los párrafos siguientes, de una hermosísima Pastoral que recientemente ha publicado el Excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo de Lérida. Fíjense bien en ellos, espe-

cialmente las madres cristianas, que en ellos está la clave de la verdadera regeneración de esta desgraciada nación, hoy tan pobre y abatida por haber abandonado, sin duda, las caminos de la justicia y de la verdad que tan grande la hicieron un tiempo.

Dice, pues, el ilustre prelado ilerdense:

«Las señoras tanto casadas como viudas, tienen grandes deberes que cumplir, y están llamadas á trabajar mucho en la reforma social. Vigilen mucho para que se observe la ley de Dios en casa, que se sepa la doctrina cristiana, que se guarden los ayunos y abstinencias, que se tomen las bulas de la clase que corresponden, que se cumpla con el precepto pascual, que se dé limosna, eviten la murmuración, no esclavicen á sus hijos con la moda, no les permitan tutearlas, vayan con ellos á las funciones de iglesia, y velen porque sus criados y dependientes no traspasen la línea de sus deberes y de su posición, haciéndoles vestir como corresponde, conservando las tradiciones y hasta los trajes del país en que viven.

Ellas son las que disponen el mueblaje de la casa, el servicio del comedor, los trajes que han de vestirse; pues que no sea todo para el cuerpo, sino que piensen también en la casa del espíritu que son las virtudes, en el alimento del alma que es la gracia, y en el vestido que no se apolilla que son las obras buenas. Hay un sinnúmero de prácticas pequeñas que han ido decayendo por respetos humanos, como 1.º: el decir *Ave María Purísima* al entrar en una casa, y contestar *Sin pecado concebida*, 2.º: el saludar á la Virgen María con la oración angélica al dar la hora, 3.º: rezar el *ángelus* las tres veces que dá al día, 4.º: descubrirse si dá estando en la calle, y también al oír la campana de la elevación en la Misa Mayor, 5.º: dar *gracias á Dios* y no á las criaturas de todo lo que es favorable, y manifestar resignación y conformidad con su voluntad soberana en lo adverso, 6.º: *tener agua bendita* en las casas para tomarlas al levantarse y acostarse, por ser gran medio según Santa Teresa, para ahuyentar al demonio, 7.º: adornar las salas con cuadros religiosos ó alguna imágen piadosa, en vez de ciertos cuadros voluptuosos de sabor completamente pagano, 8.º: descubrirse al pasar por delante de alguna iglesia, 9.º: acompañar los Viáticos, 10.º: asistir á los entierros y funerales para rezar, no para cumplir con la familia y escurrirse sin entrar en el templo, 11.º: asistir á las Misas mayores *con la familia*, 12.º: rezar *indefectiblemente* el Santo Rosario en la iglesia ó en casa, y leer algún libro espiritual de los muchos que poseemos en español, 13.º: Visitar las 40 horas, 14.º: ayudar á las obras de caridad, enfermos pobres y necesidades verdaderas, y otras muchas cosas que conocen las señoras en la vida cristiana, y para las que el pueblo acude á las personas que saben las ha de socorrer, y no á los que no tienen fama de piadosos ni caritativos.»



## Documento importantísimo

---

Trascendencia suma tiene la magnífica Pastoral que sobre *la persecución que sufre hoy la Iglesia española* ha dirigido á sus diocesanos el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Casas y Souto, Obispo de Plasencia, en 22 de Agosto último.

Con apostólica entereza fustiga al liberalismo gubernamental que conculca las leyes concordadas y oprime á la Religión católica y á sus ministros; saca á la vergüenza á los católicos liberales; pone de relieve las ruines arterias de los sectarios; la indefensión de los fieles; y la necesidad de que los católicos de verdad se alien para hacer frente á los satélites de Satanás y defiendan los institutos religiosos, la fe y la moral católicas, *repeliendo la fuerza con la fuerza*, si el abandono de los gobernantes lo hiciere necesario.

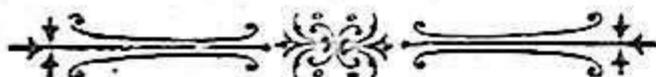
No nos es posible reproducir en nuestras columnas el magnífico documento, cuya lectura recomendamos á nuestros amigos que lo encontrarán en el *Boletín Oficial* del Obispado de Plasencia y en el número de *El Siglo Futuro*, correspondiente al jueves 7 del que rige.

Con todo el entusiasmo de nuestras almas felicitamos al insigne Prelado placentino, ponemos sobre nuestras cabezas y sobre nuestros corazones sus enseñanzas sublimes, y dispuestos estamos á derramar nuestra sangre, mediante la gracia divina, en defensa de nuestra Religión sacrosanta y de sus ministros atropellados.

¡Viva el Sacratísimo Corazón de Jesús!

¡Viva el Excmo. Sr. Obispo de Plasencia!

¡Vivan los Prelados españoles que, sin respetos humanos, condenan al liberalismo y anatematizan á los liberales de toda casta!



## ¿Y DESPUES?

---

Los sucesos se precipitan, el desenlace se acerca: el dedo misterioso, ¿habrá escrito en la pared las palabras fatídicas? Mientras los vencedores entonan ya el himno del triunfo y los pueblos se entregan al entusiasmo y alborozo, necesario es echar una mirada al porvenir, preguntando:—¿Y después?—Porque después de haber derribado es necesario construir; después de removidos los obstáculos y limpiado el terreno es indispensable levantar un edificio sólido, regular, acomodado á su objeto para que dentro de poco no se vea la nación en la triste necesidad de derribarlos también. Que semejantes derribos salen muy

caros; y una nación no puede subsistir en medio de tan crueles alternativas.

La administración se disloca y trastorna lastimosamente, la hacienda se dilapida. La disciplina militar se relaja, el pueblo se acostumbra á la insurrección, la autoridad se envilece, las ambiciones se despliegan en el tiempo...

En el curso de las revoluciones el observador filósofo descubre un fatal encadenamiento de sucesos formidables: el hombre religioso una serie de expiaciones tremendas.—¿Habremos llegado al último eslabón?—Dios no nos ha revelado sus arcanos.

JAIME BALMES.



## MISCELANEA

---

El pasado lunes regresó á Valencia el Rdo. P. Garin S. J. profundo orador que hemos oido con verdadero gusto durante la novena que á Nuestra Señora de la Correa se ha celebrado con solemnidad en la Iglesia de las Madres Agustinas de esta capital.

\*  
\*\*

Los solemnes cultos celebrados en la Ermita de San Roque de esta ciudad y dirigidos por el celoso sacerdote Sr. Galbis, dieron fin el jueves con inusitada pompa.

\*  
\*\*

Se ha desmentido de una manera terminante la especie lanzada á la publicidad por algunos periódicos *bien informados*. relativa á la supresión del Instituto de segunda enseñanza de Alicante. Nada más lejos en el ánimo de los ministros de Hacienda y de Fomento, pues en el capítulo de economías no entra para nada este centro docente de reconocida utilidad y de suma importancia en la provincia, siendo el que ocupa el décimo lugar entre todos los de España.

\*  
\*\*

Ha regresado á su hacienda de Santa Rosa acompañada de su distinguido padre D. Emilio Senante, la mayor de sus hijas, después de haber sufrido una operación quirúrgica llevada á efecto con lisonjero éxito por el notable cirujano D. Alvaro Esquerdo.

La enferma se encuentra totalmente restablecida, por lo que la felicitamos sinceramente.

\*  
\*\*

Hemos tenido el gusto de ver los escudos del Sagrado Corazón de Jesús, fabricados por los señores M. Orrico é Hijos de Valencia; son de aluminio fundido por lo que resultan de un brillo permanente como el de la plata. Se venden á 1'50 pesetas los de tamaño número 1 esto es los de 14×10 centímetros; también los hay al mismo precio y tamaño de bronce con barniz oro.

Recomendamos especialmente los escudos de aluminio fundido porque á la vez que su dureza se equipara á la del bronce, es el metal que más resiste la oxidación, ofrece grandes facilidades para su limpieza y por su blancura permanente casi se confunde con la plata.

Para más detalles y pedidos dirigirse á su fabricante calle de Zaragoza número 36, Valencia.

\*  
\* \*

El 1.º del actual, día de la apertura de la caza, tuvo lugar en la Catedral de San Florer, departamento de Cantal (Francia) una misa, á las cuatro de la madrugada para que pudieran oirla los cazadores. Esa piadosa costumbre debería imitarse en todas partes, pues la afición al ejercicio cinegético, que requiere se madrugue mucho, es causa de que gran número de cazadores falten al precepto dominical por falta de misa de madrugada.

\*  
\* \*



Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Relleu, la señora doña Antonia Javaloyes y Pascual, hermana del ilustrado director del colegio de San Luis, de esta ciudad y beneficiado de la colegial de San Nicolás, don Cosme Javaloyes.

La posesión de las más altas virtudes y amabilidad exquisita en el trato, eran la característica de la difunta que, con admirable y santa resignación, ha sabido sufrir veinte años de horrible enfermedad.

Pedimos al cielo que conceda la gloria eterna al alma de la finada y á su atribulada familia, la resignación cristiana precisa para sobrellevar la desgracia que sufre.



\*  
\* \*

A fines de Julio último, fué detenido un Hermano del Colegio de Gimont, por supuestos atentados al pudor, protestando él, indignado, de su inocencia, la cual resplandeció en el juicio celebrado hace unos días, y en el que cinco alumnos, citados como testigos de cargo, declararon que se les había aconsejado que acusasen al Hermano, y por eso lo habían acusado.

Al dar cuenta de este hecho, que demuestra la confabulación fraguada en Francia contra el Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas, dice *La Croix*:

«En cambio, desde el crimen de Lille han sido condenados por atentados cometidos con sus alumnos cinco maestros laicos, que seguramente no tenían hecho voto de castidad.»

\*  
\*\*

A escitación de los liberales de Guadalajara, el gobernador de aquella provincia, que debe de ser un Poncio por el estilo de los de Cádiz y Castellón, ha hecho bajar del púlpito á un sacerdote porque habló de la decadencia de España y se lamentó de la impunidad de que gozan los enemigos de Cristo que insultan su sacratísimo corazón.

Y esto acontece en los tiempos del creyente Silvela, el religioso Polavieja, y el devoto Pidal, que destituyen por telégrafo á los gobernadores que no cumplen las leyes sanitarias del cuerpo y dejan tranquilos á los que atentan contra las instituciones sanitarias del alma.

\*  
\*\*

**Valentía de un diputado.**—Discutíase en la Cámara de Chile el presupuesto de cultos. Un sectario ya conocido allí por sus ideas antirreligiosas, llamado Pieltado, rompió en blasfemias é insultos contra Dios, la Religión y sus ministros. Levantóse entonces el diputado católico D. Macario Osma, quien con enérgicas frases protestó de los insultos que se habían proferido contra el Santo Nombre de Dios, y terminó su discurso arrodillándose, en medio de la conmoción de la Cámara, y diciendo: «Adoro á Nuestro Señor Jesucristo y lo proclamo Rey y Señor de cuanto existe y soberano de las naciones.»

El Jefe de la minoría católica, Sr. Concha, hizo suyas las elocuentes frases del Sr. Osma, que por cierto le valieron felicitaciones de todos los puntos de la República, y un precioso relicario de oro, adornado con piedras preciosas del señor Arzobispo de Santiago.

\*  
\*\*

Los rotativos liberales atacan duramente al Arzobispo de Sevilla y hacen circular la especie de que quiere renunciar su cargo para no provocar un cisma. La magnífica Pastoral dirigida á sus diocesanos por el insigne Prelado hispalense en 30 de Agosto último es la negativa más rotunda que podemos oponer á tal patraña, y seguros estamos de que el ilustre sucesor de San Isidoro y San Leandro, que con apostólica entereza ha enarbolado el glorioso estandarte de la tesis católica-político-española frente á la conjura que en las sombras había tramado el catolicismo liberal (tan valientemente denunciada por nuestro querido colega *La Verdad* de Granada), no abandonará su puesto de honor y dará cima con la bendición Pontificia á sus proyectos salvadores. También se revuelve esa prensa inmunda contra el señor Obispo de Córdoba, porque se ha negado á aceptar la presidencia honoraria de la Junta para erigir un monumento á Castelar, á cuyo hombre funesto califica justamente de *charlatán, falsificador de la historia, enemigo de Dios y enemigo de la Patria*. Felicitamos á los dos ilustres sucesores de los Apóstoles y pe-

dimos al Señor derrame sobre ellos á manos llenas sus gracias y dones. Repercute su voz en todas las regiones españolas, y pronto, muy pronto, el liberalismo se pronunciará en precipitada fuga.

\*  
\*\*

En el convento de Religiosas Dominicas de Santo Domingo el Real, de Toledo, se encuentra una novicia que, á pesar de su verdadera vocación, no puede profesar por no tener el dote que es necesario y ruega, por mediación nuestra, á las personas piadosas la ayuden con sus limosnas para lograr el objeto que se propone. Los donativos pueden dirigirlos á la Rda. Madre Priora del expresado convento.

\*  
\*\*



Han fallecido en esta capital D. Jacinto Molina, médico de la armada, hermano político de nuestro querido amigo, D. Enrique Ravello; y la señora D.<sup>a</sup> Antonia Carratalá, esposa de D. José Bas y Moró.—R. I. P.



\*  
\*\*

**Misas votivas del sagrado Corazón.**—La misa que por concepción de Su Santidad puede celebrarse los primeros viernes de mes, es privilegiada, como lo son todas las misas votivas por una causa pública de la Iglesia, y no admite ninguna conmemoración. Así, pues, las misas votivas del Sagrado Corazón, cantadas ó acompañadas de cánticos, no admiten tampoco conmemoración alguna, ni aún las que en otras ocasiones no suelen omitirse; porque se trata de una misa que se halla fuera del Oficio del día, y no tiene ninguna relación con él. (Efemérides litúrgicas de Febrero de 1899.)

\*  
\*\*

La trilogía de librepensadores y masones con que se honran actualmente las Cortes españolas, no tiene desperdicio.

Morayta fué acusado de traidor á la patria.

Blasco Ibáñez es puesto á la vergüenza pública por los operarios de su imprenta, llamándole explotador de los obreros.

Lletget acaba de ser preso en Barcelona, acusado de una estafa de un millón de pesetas, cometida cuando fué vicepresidente de la Compañía del ferrocarril de Barcelona á Gerona.

Y sin embargo, estos tres discutidos personajes son los que más han abusado en el Congreso de la palabra moralidad, y los que han tenido la osadía de pedir la supresión de las órdenes religiosas.

¡No es mala moralidad la que predicán y practican estos señores!

\*  
\*\*

Las fiestas celebradas este año en la inmediata villa de San Juan, en honor al Santísimo Cristo de la Paz, hanse visto muy concurridas por muchos

devotos de Alicante y de los pueblos circunvecinos; los números que formaban el ameno programa de aquellas, han sido del agrado de todos, mereciendo especial mención las funciones sagradas donde han dejado oír su autorizada palabra los reputados oradores á cuyo cargo estuvieron los sermones.

La procesión de la Imágen celebrada en la tarde del jueves estuvo brillantísima, pudiendo considerarse como perfecta manifestación de la fe inquebrantable que los hijos de San Juan sienten por su milagroso Cristo. Apesar de los infernales trabajos del masonismo y de las sectas impías, la religión no decae, antes bien, vemos de día en día acrecentar las masas de los católicos que solícitos acuden á tomar parte en estos sublimes actos de nuestra sacrosanta Religión. *Portæ inferi non prevalebunt adversus eam: Jesús Christus erit, hodie et ipse in sæcula.*

Reciban nuestros plácemes los señores mayordomos de las fiestas, que no han escatimado nada para realzar de manera tan ostensible las celebradas á su patrono y reciban también nuestros aplausos los dignísimos sacerdotes D. Manuel Planelles, D. Higinio García y D. Vicente Sevilla, que de un modo eficaz han sabido coadyuvar al éxito de las mismas.

\* \*

Procedente de Alcoy ha llegado á esta capital algo quebrantado de salud, nuestro querido compañero D. Francisco Sofío López.

\* \*

El día 15 de los corrientes dieron principio las clases del presente curso académico, en el acreditado Colegio de señoritas, que las Madres de Jesús María tan acertadamente dirijen y tienen establecido en la calle de Gravina de esta capital.

\* \*

Tomamos de nuestro querido colega *El Aguila Extremeña*:

«**Restos de la justicia.**—Por haber sido ultrajado un párroco, en plenas funciones de su ministerio sacerdotal, la audiencia de Orense ha condenado al *ultrajador* José Domínguez Fernández, vecino de Piedrafita, á tres años y siete meses de prisión, suspensión de todo cargo, inhabilitado para el sufragio, doscientas cincuenta pesetas de multa, y en caso de absolución que siga tomando *baños de sombra* — ¡Muy bien, muy bien por la audiencia de Orense! Lo que *debían* hacer los masones de Piedrafita es apedrear al párroco, á la Iglesia y gritar: ¡mueran los jesuitas! Y de este modo conseguirían hacer compañía á José Domínguez. ¡Malas bromas tiene la audiencia de Orense!»

\* \*

Un oficial del ejército portugués, ha escrito un folleto, en el que da soluciones para conquistar á España. *No nos extraña tanta patraña de esa calaña*, ni que nos miren con tanta *saña*. ¡No, que no! Si cuatro gatos y cuatro bandidos hambrientos, como dijo el Gobierno, lograron alcanzar la con-

quista de Cuba, y media docena de indios salvajes nos dejaron sin Filipinas... ¿qué no serán capaces de realizar los portugueses que el que más y el que menos es dueño de un *capital* de *dos mil reis*, y contando con un *formidable* ejército de *cinco mil peus* de caballo? Nada, que D. Quijote debió ser portugués.

\*  
\*\*

¡Claro! ¡Eso es! ¡Pícaros curas, pícaros frailes, pícaros católicos y todos son unos pícaros! ¿Qué tendrán que ver los rábanos con las cebollas? Nada, pero ahí tiene usted.—El diputado republicano Sr. Lletget tiene las manos sucias y el juzgado le mete en la cárcel para que se las lave, cosa natural. Pero se enteran del mandamiento judicial los masones y republicanos de Palafrugell y comienzan por apedrear la casa del cura párroco, el convento de los hermanos maristas y vociferan ¡viva la república! y ¡mueran los jesuitas! ¿Qué lógica, eh? ¿eh? y *qué barbaros*, QUÉ BÁRBAROS, QUÉ BÁRBAROS.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### CULTOS

#### Sábado.

*San Nicolás.*—A las siete y media Misa de la Virgen con renovación de las Sagradas Formas y bendición del Santísimo Sacramento; por la tarde después del Coro, se rezará el Santo Rosario á la excelsa Madre de los Remedios.

*Santa María.*—A las ocho, Misa de renovación y salve. A las oraciones todos los días el Santo Rosario.

#### Domingo.

*San Nicolás.*—Desde el alba hasta después de las doce, se celebrarán misas cada media hora y á las ocho y media serán las Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual; por la tarde habrá Rosario después del Coro á la Madre del Remedio.

*Santa María.*—A las siete y media misa de los congregantes de San Ignacio y por la tarde á las cuatro el ejercicio.

El lunes y demás días los de costumbre.

*Cármén.*—La V. O. T. de penitencia del S. P. S. Francisco, celebra la función mensual á las cinco de la tarde, terminando después de la junta, con la procesión de Cuerda y gozos del Serafín Llagado.

En las demás iglesias los de costumbre.